

Anexo I. Resumen para la ciudadanía

Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social

Informe de ejecución anual 2016

Índice

1. EL PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL	3
2. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO	3
3. PRINCIPALES ACTUACIONES EN LA ANUALIDAD 2016 . . .	12

1. EL PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL

El **Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES)**, cofinanciado con cargo al **Fondo Social Europeo**, tiene como principal finalidad contribuir al logro de los objetivos estratégicos definidos en el Horizonte 2020, en particular, impulsando un elemento integrador que propicie la cohesión económica, social y territorial.

La promoción de un crecimiento integrador pasa, entre otros elementos, por reforzar la lucha contra la pobreza, la exclusión social y la discriminación, por garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral y por aprovechar el potencial de la economía social para la recuperación económica.

Para ello, el Programa Operativo cuenta con una visión a largo plazo que, con la ayuda de la financiación comunitaria, pretende revertir tendencias históricas y limar deficiencias existentes en el mercado laboral, en los procesos de inclusión social y en el ámbito de la economía social que permitan abordar los siguientes retos:

1. Reducir las tasas de pobreza y exclusión social a través del fomento de mercados laborales inclusivos;
2. Abordar las necesidades de los grupos más vulnerables para facilitar su participación en el mercado laboral en condiciones de igualdad;
3. Mejorar y fortalecer las políticas de inclusión activa con estrategias de intervención integrales;
4. Aprovechar el potencial de la economía social en aras de la recuperación económica.

En este sentido, el Programa se articula en torno a dos ejes de actuación principales, por un lado, la promoción de la sostenibilidad, la calidad en el empleo y la movilidad laboral y, por otro, el fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y la discriminación.

Las medidas del Programa se dirigen hacia determinados colectivos que se encuentran en una situación vulnerable desde el punto de vista de la pobreza y de la inclusión social como son las personas sin hogar, la población inmigrante, la población de origen romaní, las víctimas de violencia de género, de prostitución y de trata de personas, las víctimas de discriminación, las personas con problemas de adicción, las reclusas y ex reclusas, las personas con discapacidad y las mujeres en especial situación de vulnerabilidad social.

Adicionalmente, de forma transversal, el POISES prevé abarcar medidas innovadoras a nivel social que ensayen soluciones dirigidas a mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas y medidas de cooperación transnacional para promover el intercambio de experiencias en el ámbito de la emprendeduría.

2. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

El contexto socioeconómico en el que se enmarca la ejecución del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social en 2016 sigue evidenciando una necesidad de establecer políticas encaminadas a la creación de empleo, y más aún a la creación de empleo estable y de calidad así como de medidas para promover la inclusión social, la no discriminación y el recurso a la economía social como motor de recuperación económica socialmente responsable.

A continuación se expone el estado y la evolución de las principales variables de contexto económico y social que describen los tres ámbitos de actuación del Programa: el empleo, la inclusión social y la economía social.

Situación del mercado laboral

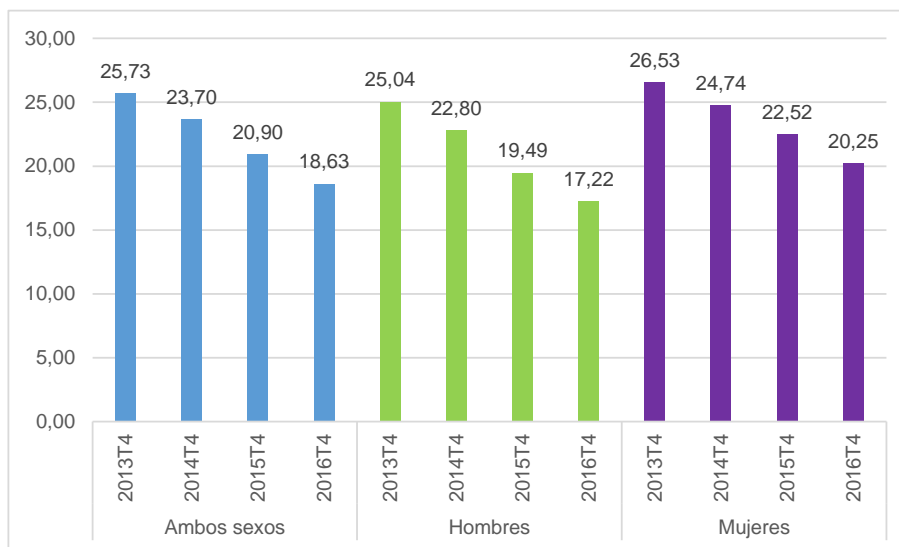
Los niveles de empleo de la economía española en el año 2016, pese a haber mejorado con respecto a los primeros años de la recesión económica, siguen necesitando medidas de activación económica, ya que las tasas de desempleo, actividad y empleo continúan siendo insatisfactorias y situándose muy por debajo de los niveles precrisis.

Tasa de paro

El análisis de los datos **por sexo** pone de manifiesto que:

- La tendencia en los últimos cuatro años para ambos sexos demuestra una disminución de la tasa de paro. En concreto, durante el cuarto trimestre de 2016 la tasa de paro nacional fue del 18,63% (17,22% para hombres y 20,25% para mujeres), frente al 25,73% del mismo trimestre en 2013 (25,04% para los hombres y 26,53% para las mujeres). El descenso más acusado de la tasa de paro en el periodo observado se da, por tanto, en el colectivo de los hombres, con una reducción de la tasa en 8 puntos porcentuales frente a una reducción de 6 puntos en la tasa de paro de las mujeres.
- La tasa de paro de las mujeres en los últimos cuatro años ha sido siempre superior a la de los hombres, siendo esta en el último trimestre de 2016 tres puntos porcentuales por encima de la tasa masculina.

Gráfico 1. Evolución de la tasa de paro (2013-2016).

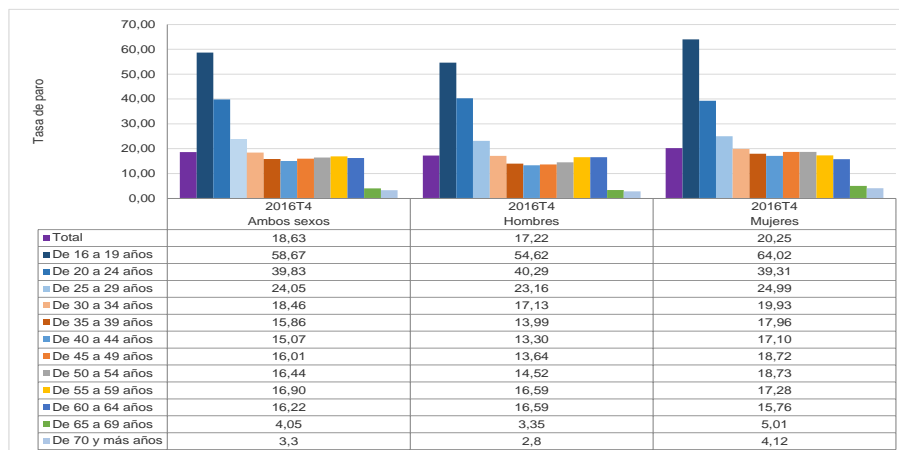


Fuente: datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa.

Del análisis de los datos por **tramos de edad** se extraen las siguientes observaciones:

- Los tramos de edad correspondientes a los rangos comprendidos entre los 16 a 19 años y de 20 a 24 años, presentan las tasas de paro más elevadas, en términos generales.
- En el cuarto trimestre de 2016, la tasa de paro de la población de 16 a 19 años se situó en un 58,67% (64,02% para las mujeres y 54,62% para los hombres), y para el rango de edad comprendido entre 20 y 24 años, el dato fue de 39,83% (39,31% para las mujeres y 40,29% para los hombres), lo que evidencia el acuciante problema de desempleo juvenil que sufre España.

Gráfico 2. Tasa de paro por tramos de edad (2016)



Fuente: datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa.

A partir de los 30 años de edad, los niveles de paro son muy inferiores. En concreto, la tasa de paro para la población de entre 30 y 34 años se sitúa en 2016 en un 18,46% (17,13% para los hombres y 19,93% para las mujeres), y en la población del tramo de edad entre 35 a 39, dicha tasa es del 15,86% (13,99% para los hombres y 17,96% para las mujeres).

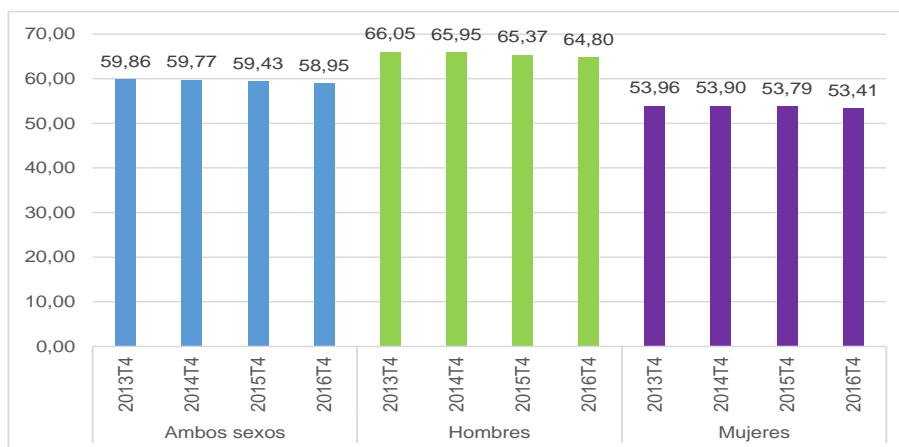
Tasa de actividad

La tasa de actividad para el conjunto de la población se ha mantenido prácticamente constante entre los años 2013 y 2016, situándose en un 59,86% en el año 2013 y en un 58,95% en el año 2016 (4T).

El análisis de los datos **por sexo** pone de manifiesto que:

- En hombres, la tasa de actividad en el cuarto trimestre de 2013 se situaba en 66,05%, siendo para el mismo periodo del año 2016 del 64,80%. Se aprecia, por tanto, un ligero descenso, fundamentalmente como consecuencia de los parados de larga duración que abandonan la búsqueda activa de empleo.
- La tasa de actividad de las mujeres es notablemente inferior a la de los hombres. En particular, el dato pasó del 53,96% en el cuarto trimestre de 2013 al 53,41% en cuarto trimestre del 2016 y, por tanto, se ha mantenido prácticamente constante en el periodo analizado.

Gráfico 3. Evolución de la tasa de actividad (2013-2016).



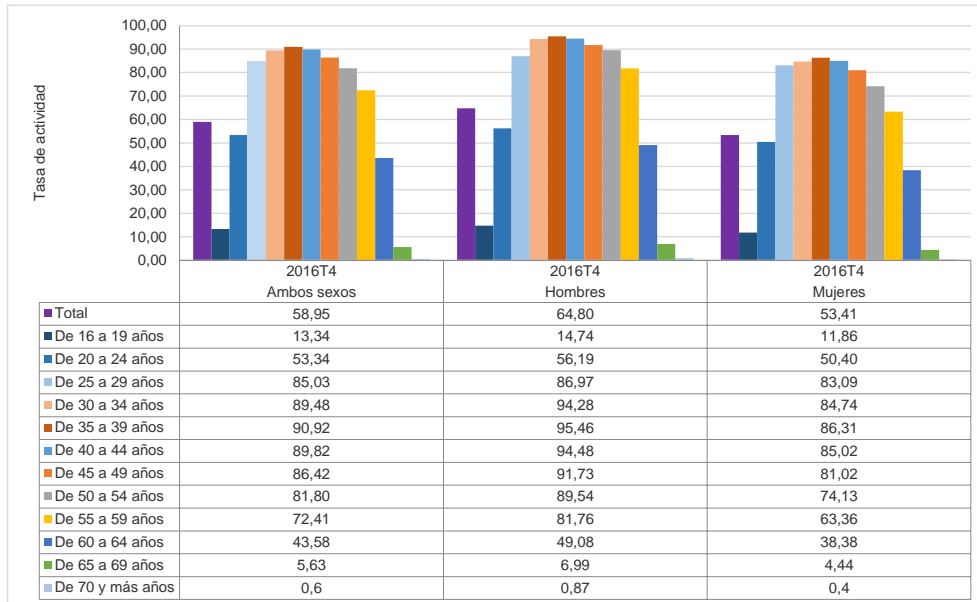
Fuente: datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa.

Del análisis de los datos por **tramos de edad** se extraen las siguientes observaciones:

- El tramo de edad de **entre 35 y 39 años** es el que presenta, para el conjunto de ambos sexos, la tasa de actividad más elevada en el cuarto trimestre de 2016 siendo ésta de un 90,92% (95,46% para los hombres y 86,31% para mujeres).
- El tramo que tiene en cuenta a la población entre **40 y 44 años** también presenta una alta tasa de actividad, del 89,82% para ambos sexos (94,48% en el caso de los hombres y 85,02% en el caso de las mujeres).
- Por el contrario, en el tramo de **16 a 19 años** de edad, la tasa de actividad es considerablemente inferior que la de los tramos citados anteriormente, siendo para el cuarto trimestre de 2016 y para el conjunto de ambos sexos del 13,34% (14,74% para los hombres y 11,86% para las mujeres). La explicación procede de la mayor permanencia de estos jóvenes en el Sistema Educativo que, a su vez, responde a dos causas bien identificadas: la primera de ellas es la aplicación por parte de la Administración Educativa de políticas decididas para prevenir el abandono educativo temprano; y, la segunda, la escasez de empleo para estos jóvenes, como consecuencia de la crisis que afectó principalmente al sector de la construcción, sector que absorbía en puestos de trabajo de baja cualificación a buena parte de los jóvenes de este tramo de edad.

- En el tramo de edad de **20 a 24** años, la tasa de actividad es más elevada que para los jóvenes de entre 16 y 19 años, siendo en el cuarto trimestre de 2016 del 53,34% (56,19% para los hombres y 50,40% para las mujeres).

Gráfico 4. Tasa de actividad por tramos de edad (2016).



Fuente: datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa

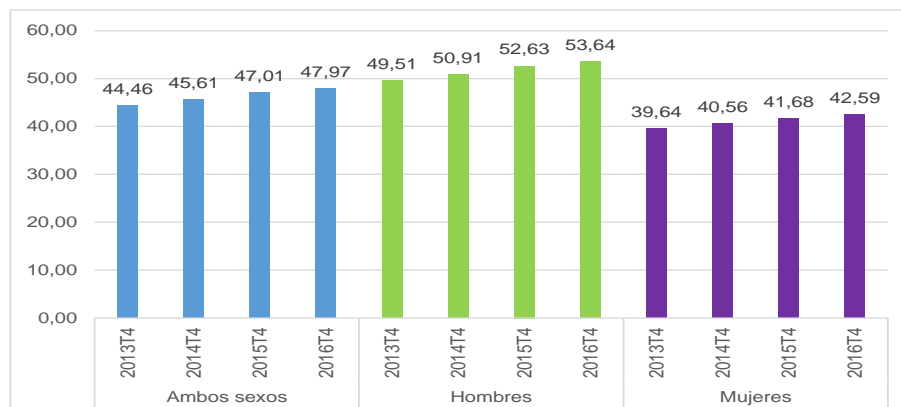
Tasa de empleo

La tasa de empleo para el conjunto de la población se ha incrementado paulatinamente entre 2013 y 2016, situándose en un 44,46% en el año 2013 (4T) y en un 47,97% en el año 2016 (4T).

El análisis de los datos **por sexo** pone de manifiesto que:

- En hombres, la tasa de empleo en el año 2013 se situaba en 49,51%, siendo para el año 2016 del 53,64%.
- La tasa de empleo de las mujeres es notablemente inferior a la de los hombres durante el periodo analizado, evidenciándose la brecha de género existente. En particular, el dato de empleo de mujeres pasó del 39,64% en el año 2013 al 42,59% en el año 2016.

Gráfico 5. Evolución de la tasa de empleo (2013-2016).

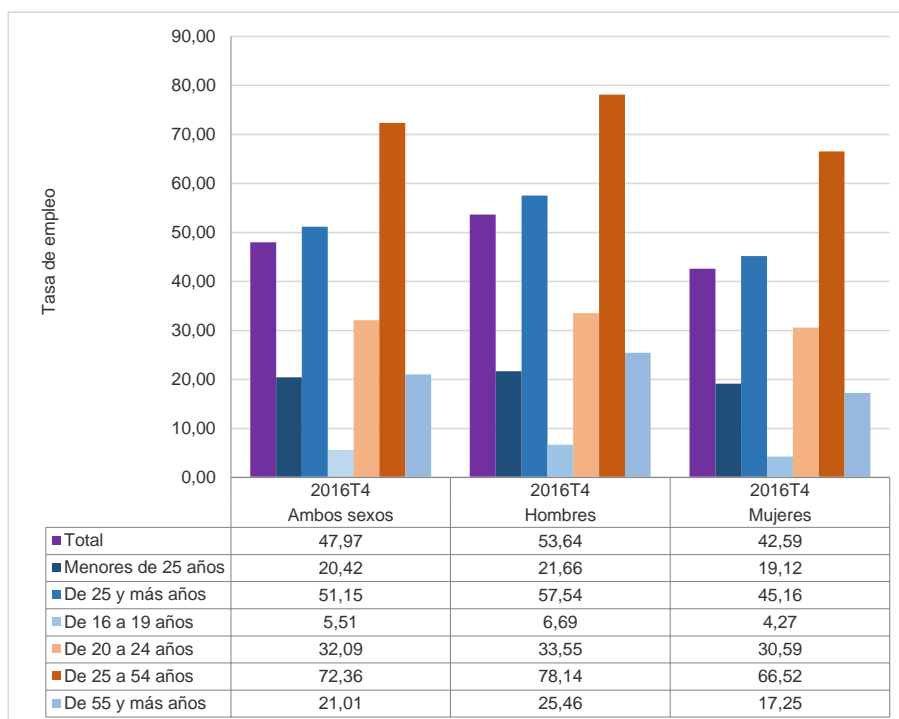


Fuente: datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa.

Por su parte, del análisis de los datos por **tramos de edad** se extraen las siguientes observaciones:

- En el tramo de 25 a 54 años, en conjunto para ambos sexos, se observa el nivel más alto de empleo, siendo la tasa de un 72,36% (78,14% para los hombres y 66,52% para las mujeres).
- Por su parte, y en correspondencia con los datos de paro y de actividad anteriormente analizados, los menores de 25 años presentan la tasa de empleo más baja, siendo esta de un 20,42% en el cuarto trimestre de 2016 (21,66% en el caso de los hombres y 19,12% en el de las mujeres).

Gráfico 6. Tasa de empleo por tramos de edad (2016).



Fuente: datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa.

Inclusión y discriminación

Índice AROPE

En relación con la inclusión social, el porcentaje de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, medido en términos del indicador AROPE, que considera personas en situación o riesgo de pobreza o de exclusión social a aquellas que viven con bajos ingresos (60% de la mediana del ingreso equivalente), y/o las personas que sufren de privación material severa y/o las personas que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja o nula (por debajo de 0,2), alcanzó en España en 2015 el 28,6% (29% para los hombres y 28,3% para las mujeres)¹. En términos absolutos, estos datos ponen de manifiesto que en el año 2015 había en España aproximadamente 13.283.510 personas en riesgo de pobreza y/o exclusión de los que 6.614.731,8 eran hombres y 6.689.103,46, mujeres.

La crisis social derivada de la crisis económica vivida en España sigue teniendo repercusiones negativas en el incremento de las desigualdades, como consecuencia del agravamiento del desempleo y de la disminución de los ingresos de las familias que ha afectado con mayor intensidad a las personas más vulnerables y con mayores dificultades de acceso al empleo.

En este sentido, el comportamiento del mercado laboral sigue incidiendo de manera significativa sobre la situación de pobreza y exclusión social en España. Por lo tanto, la mejora de la empleabilidad de las personas

¹ Encuesta de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de Estadística.

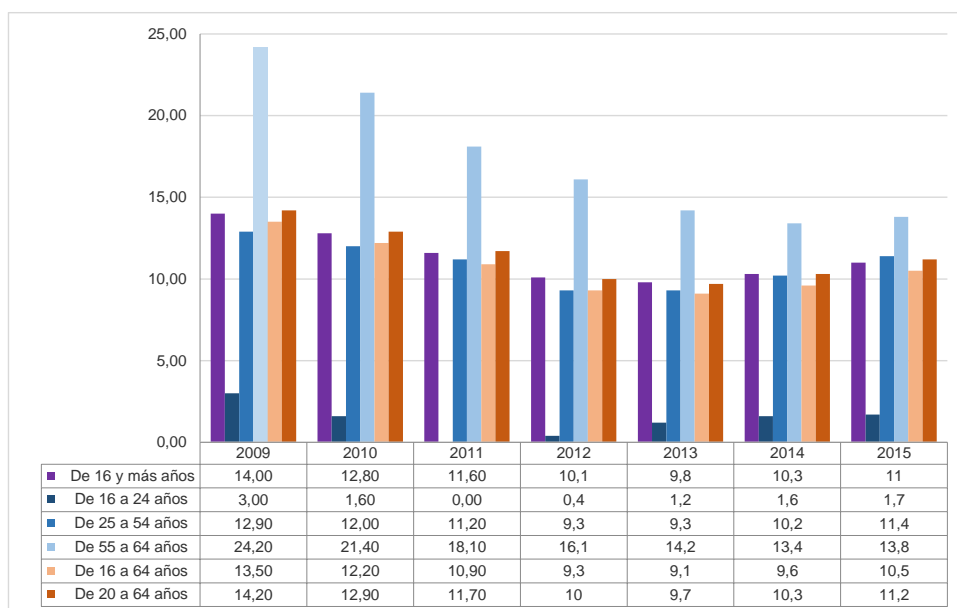
http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259941637944&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayOut

pertenecientes a colectivos más vulnerables continúa requiriendo una especial intensidad en las medidas a desarrollar en este ámbito.

Brecha de género

La diferencia entre la tasa de empleo masculina y la tasa de empleo femenina se ha reducido considerablemente en el periodo analizado para el conjunto de población de entre 20 y 64 años: en el año 2009, la diferencia era de 14,20 puntos porcentuales mientras que en 2015 la diferencia fue de 11,20 puntos, lo que indica una continuidad en la disminución de la brecha de género.

Gráfico 7. Evolución de la brecha de género en la tasa de empleo (2009-2015).



Fuente: datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa.

En este sentido, la mayor reducción de la brecha en términos de empleo se ha producido en el colectivo de edad de entre 55 a 64 años, pasando de 24,20 puntos en 2009 a 13,80 en 2015. No obstante, es en este tramo de edad donde las diferencias de género siguen siendo más acuciantes, frente, por ejemplo, a los 11,4 puntos de brecha que presenta la franja de población de entre 25 a 54 años en 2015, por lo que es preciso seguir incidiendo en políticas de igualdad de oportunidades que mitiguen estas diferencias.

Sin embargo, las diferencias entre hombres y mujeres en el mercado laboral siguen persistiendo, lo que se pone en evidencia especialmente cuando se observa que el nivel de la tasa de empleo de las mujeres, de un 42,59% en el último trimestre de 2016, es netamente inferior al nivel de empleo masculino, con una tasa de empleo del 53,64%.

Discapacidad

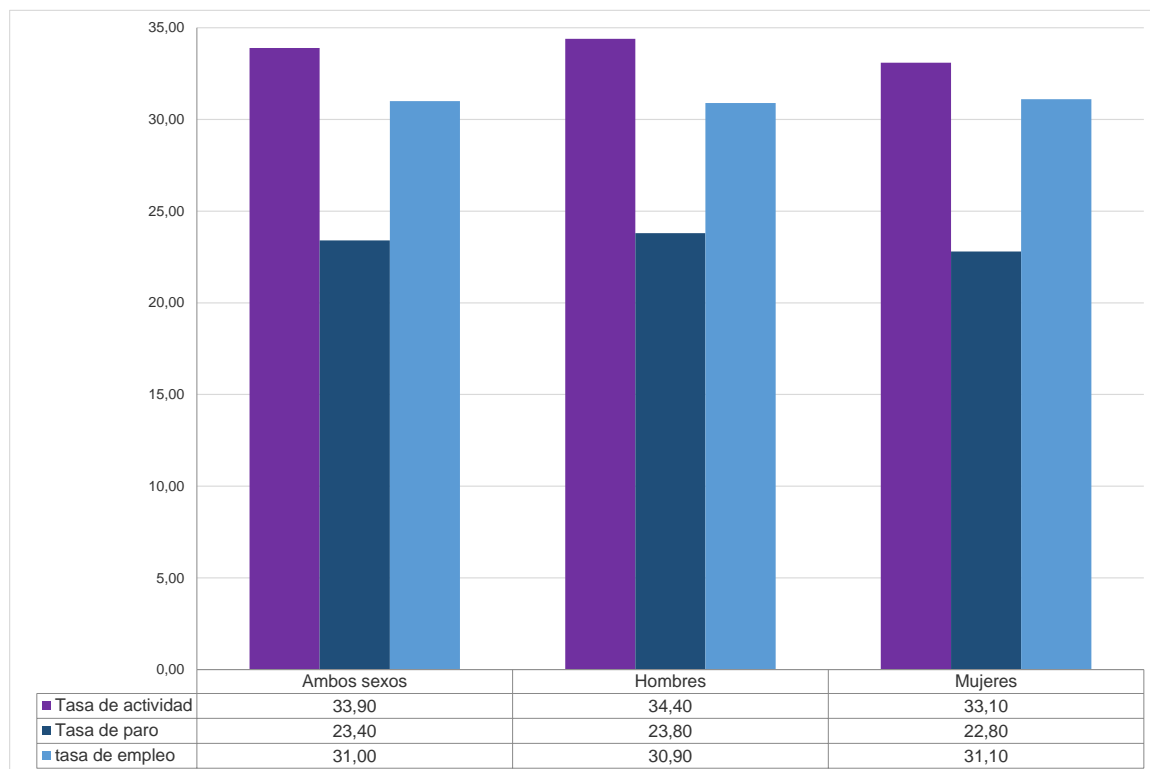
El número de personas con discapacidad asciende, en diciembre de 2015, a 2.998.591, de las que 1.492.946 son hombres (49,8%), y 1.505.645 son mujeres (50,2%), y, en términos generales para ambos sexos, la mayoría son personas de entre 35 y 64 años de edad².

En términos de empleo, la tasa de actividad para este colectivo fue en 2015 de 33,9% muy por debajo de la tasa de actividad para las personas sin discapacidad que se situó en un 78,1%. Asimismo, la tasa de empleo del colectivo fue del 23,4% en 2015 frente al 60,90% para las personas sin discapacidad y, en lógica con lo

² Base Estatal de datos de personas con discapacidad. IMSERSO.
http://imserso.es/imserso_01/documentacion/estadisticas/bd_estatal_pcd/index.htm

anterior, la tasa de paro fue netamente superior a la general, siendo la del colectivo con discapacidad de un 31,00% frente a un 21,90% de la población sin discapacidad en 2015³.

Gráfico 8. Actividad, paro y empleo de las personas con discapacidad (2015).



Fuente: datos del Instituto Nacional de Estadística. El Empleo de las Personas con Discapacidad.

Población inmigrante

España vivió un periodo de crecimiento económico desde 1998 hasta 2007, siendo uno de los destinos con mayor llegada de población inmigrante debido a que la demanda de trabajo fue muy elevada en el citado periodo. En particular, antes de la recesión, en el año 2007, el escenario se caracterizaba por índices muy elevados de creación de empleo. Sin embargo, a partir del año 2008, la crisis económica provocó un alto nivel de desempleo y una caída de la renta, generando el retorno de las personas inmigrantes a sus países de origen. Por otro lado, la población joven española y cualificada comenzó a emigrar a otros destinos buscando oportunidades de las que no disponía en España y, en paralelo, se incrementaba el número de jóvenes que ni estudiaban ni trabajaban.

No obstante, en los últimos cuatro años se ha iniciado el proceso de recuperación de la economía española, lo que se ha traducido en una disminución de la tasa de paro y en una mejoría de la tasa de actividad tanto en el caso de la población nacional como de la extranjera. En concreto, la tasa de paro de la población nacional ha pasado de un 25,73% en 2013 a un 18,63% en 2016 y la relativa a la población extranjera también ha visto una importante recuperación, reduciéndose el paro de un 36,45% en 2013 a un 24,66% en 2016.

En la siguiente tabla se presenta la evolución durante el periodo 2013-2016 de las tasas de actividad y paro de la población inmigrante en comparación a la tasa de actividad y paro de la población nacional.

³ El empleo de las personas con discapacidad. Serie 2014-2015. Instituto Nacional de Estadística.

Tabla 1. Tasas de paro y actividad con colectivo inmigrantes (2013-2016).

2016	%Total	%Hombres	%Mujeres	%Extranjeros	%Españoles
Tasa de actividad	58,95	64,8	53,41	71,94	57,09
Tasa de paro	18,63	17,22	20,25	24,66	17,83
2015	%Total	%Hombres	%Mujeres	%Extranjeros	%Españoles
Tasa de actividad	59,43	65,37	53,79	73,24	57,49
Tasa de paro	20,9	19,49	22,52	28,38	19,89
2014	%Total	%Hombres	%Mujeres	%Extranjeros	%Españoles
Tasa de actividad	59,77	65,95	53,9	73,89	57,89
Tasa de paro	23,7	22,8	24,74	33,22	22,39
2013	%Total	%Hombres	%Mujeres	%Extranjeros	%Españoles
Tasa de actividad	59,86	66,05	53,96	74,41	57,88
Tasa de paro	25,73	25,04	26,53	36,45	24,17

Fuente: datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa.

Pese a que, en 2016, la tasa de actividad de la población extranjera es superior a la de la población nacional (71,94% y 57,09%, respectivamente), el 24,66% de la población extranjera extracomunitaria activa se encuentra en paro, prácticamente 6 puntos por encima de la población española. Dicha constatación pone de manifiesto la necesidad de mantener la intensidad del trabajo con personas extranjeras, puesto que en términos relativos la población inmigrante sigue estando en peor situación ante el empleo y acumulan un mayor número de elementos de discriminación, con un contexto en el que crece el discurso xenófobo.

Economía Social

La Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, define a la Economía Social como el conjunto de actividades económicas y empresariales, que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que, de conformidad con los principios que rigen la economía social persiguen el interés general económico o social, o ambos.

En este sentido, los principios de la Economía Social son los siguientes:

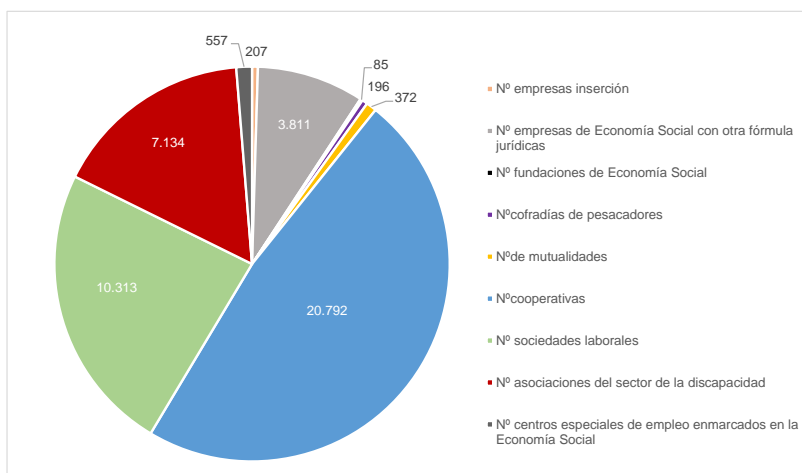
- Primacía de las personas y del fin social sobre el capital, que se concreta en gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que lleva a priorizar la toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad o en función del fin social, que en relación a sus aportaciones al capital social.
- Aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente en función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y socios o por sus miembros y, en su caso, al fin social objeto de la entidad.
- Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.
- Independencia respecto a los poderes públicos.

Asimismo, según establece la Ley, forman parte del conjunto empresarial y diverso que es la Economía Social las siguientes entidades: las cooperativas, las sociedades laborales, los centros especiales de empleo, las

mutualidades, las empresas de inserción, las cofradías de pescadores, las asociaciones vinculadas al movimiento de la discapacidad y de la inserción de personas en exclusión y las fundaciones.

En concreto, en 2016 la economía social se compone en su mayor parte por sociedades cooperativas que representan el 47,83% de un total de 43.059 entidades, seguidas por las sociedades laborales con una representación del 23,73% y por las asociaciones del sector de la discapacidad que representan el 16,41% del conjunto de entidades de la Economía Social.

Gráfico 9. Entidades de la economía social (2016)

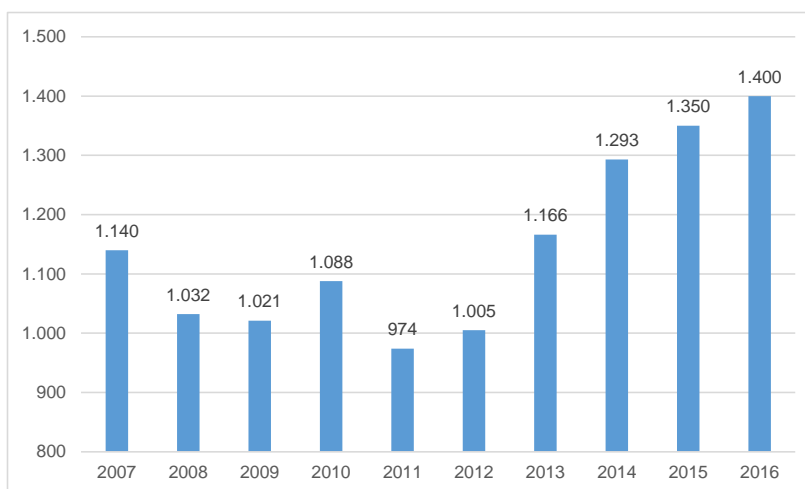


Fuente: datos de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES).

La Economía Social es una fuente de generación de empleo directo e indirecto, de tal forma que en 2016 se crearon 2.225.362 empleos en este sector, de los que 1.175.074 corresponden a personas agricultoras y ganaderas asociadas a cooperativas, 397.742 a personas autónomas y 73.620 empleos de personas trabajadoras con discapacidad⁴.

Pese a que durante la crisis económica el número de cooperativas constituidas disminuyó considerablemente, se observa un incremento constante a partir de 2012, llegando a crearse, en 2016, 1.400 cooperativas.

Gráfico 10. Sociedades cooperativas constituidas (2007-2016)



Fuente: datos del Ministerio de Empleo y de la Seguridad Social.

⁴ Según estadísticas de CEPES. http://www.cepes.es/social/estadisticas&e=personas_relacionadas_es

3. PRINCIPALES ACTUACIONES EN LA ANUALIDAD 2016

Las intervenciones del **Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social** son ejecutadas a través de diversos organismos, tanto de carácter público como privado, cuyas principales actuaciones durante la anualidad 2016 se exponen a continuación:

Fundación Once

La Fundación ONCE, en el marco del Programa, realiza actuaciones para la inclusión social por medio de la formación y el empleo de personas con discapacidad. En este contexto, las ayudas del Fondo Social Europeo aportan un valor añadido esencial en una doble vertiente:

Por un lado, en términos cuantitativos, la ayuda del Fondo Social Europeo permite triplicar los resultados sociales y llegar a un mayor número de personas que, de otro modo, no tendrían las mismas oportunidades. En este sentido, el proyecto de prácticas laborales para personas con discapacidad que se encuentren cursando el último curso de la Universidad, y que la Fundación ONCE venía realizando en ejercicios anteriores ha permitido, gracias a la ayuda del FSE, que se concedan ayudas a 300 personas, frente a las 60 ayudas que fueron concedidas en 2015.

Por otro lado, en términos cualitativos, se han convocado ayudas para proyectos de entidades de la discapacidad que representan a aquellas personas con mayores dificultades de inserción social, como las personas con enfermedad mental, parálisis cerebral, o discapacidad intelectual.

Dirección General de Migraciones (DGM)

Todos los proyectos subvencionados por la DGM y cofinanciados por el Fondo Social Europeo, tienen como fin último la mejora de la empleabilidad y la integración sociolaboral de las personas inmigrantes de terceros países, así como el fomento de la diversidad y la igualdad de trato y la lucha contra todo tipo de discriminación.

Las medidas aplicadas por la Dirección General incluyen, entre otras, itinerarios integrados de inserción sociolaboral personalizados, itinerarios adaptados a las zonas rurales, acciones de sensibilización y formación de los agentes profesionales para mejorar la intervención, acciones de información, formación y sensibilización para promover la diversidad en las empresas, capacitación al mundo empresarial en la gestión de la diversidad y acciones para prevenir la discriminación sociolaboral y mejorar la situación de las personas que la padecen.

En particular, a lo largo del 2016, la DGM ha publicado 3 convocatorias de subvenciones y 4 proyectos CAR de gestión propia. Adicionalmente se han ejecutado 85 ONG/ESAL encargadas de las intervenciones, se han ejecutado 105 proyectos plurirregionales, 87 proyectos de itinerarios de inserción, 12 proyectos de formación de profesionales, 6 proyectos de sensibilización y 14 visitas in situ a 14 proyectos (3 proyectos de la Convocatoria de Asilo 2015 y 11 proyectos desarrollados dentro de la Convocatoria de Integración 2015).

Entre las actuaciones más relevantes puestas en marcha en 2016 destacan "Futur@" (Apram), "Nuevos Senderos" (Cepaim), "Sensibiliza" (Red Acoge), actuaciones en el CAR de Vallecas y el "Itinerario de competencias para emprender inmigrantes" (Acción Contra El Hambre).

En relación con los destinatarios de las actuaciones, conviene destacar que en el ejercicio del 2016 se han atendido 21.862 personas de las que 12.161 son mujeres y 9.701 son hombres. Dentro de este grupo, 21,09% son personas desempleadas de larga duración, el 8,98% lo representan personas sin hogar, el 5,51% viven en un hogar sin empleo y con menores a cargo (64,5% mujeres), y 4,38% son personas residentes en zonas rurales.

En cuanto a los resultados obtenidos con las actuaciones desarrolladas durante el 2016 es importante señalar que 14.813 participantes (8.269 mujeres y 6.768 hombres), se han integrado en los sistemas de educación, han obtenido una cualificación o un empleo por cuenta ajena o propia.

El éxito de la ejecución se ha basado en la personalización de los itinerarios y la aplicación de metodologías innovadoras que captan la motivación y participación activa de las personas receptoras de la intervención. No obstante, aún quedan muchos retos pendientes, como la reducción de la tasa de paro, la mejora de las

actuaciones de prospección empresarial, reforzar el empoderamiento de las mujeres, facilitar la conciliación, y fomentar el mainstreaming de género en el ámbito sociolaboral.

Por último, la Subdirección General de Inmigración, en el ejercicio 2016 y en cuanto a su competencia de “ordenación de los flujos migratorios”, ha apoyado el empleo de trabajadores migrantes en las campañas agrícolas de temporada, habiendo alcanzado dichas campañas a 18.015 trabajadores.

Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)

En el 2016 se han lanzado dos convocatorias de ayudas FSE dirigidas a entidades de la Economía Social y para el desarrollo de proyectos de hasta 24 meses de duración en el periodo 2016-2017.

En el marco de la convocatoria que se encuadra dentro del objetivo específico 8.3.1 del Programa, se han aprobado un total de 23 proyectos, presentados por 22 entidades. Los proyectos desarrollan actuaciones en 13 Comunidades Autónomas, tanto en la línea de creación de empresas y empleos en la Economía Social (13 de ellos), como realizando actividades formativas con un compromiso de contratación de, al menos, el 40% de los participantes (5 proyectos) o con acciones de fomento del emprendimiento en Economía Social en la formación reglada (5 proyectos).

Al cierre de 2016, los resultados parciales de la ejecución de estos proyectos ponen de manifiesto la participación de 2.071 personas, de los que el 53% eran hombres y 47%, mujeres. Del total de participantes, 525 han finalizado su participación, y de entre estos, 334 han conseguido un empleo. Asimismo, durante el 2016 se han creado 202 nuevas empresas en el ámbito de la Economía Social de las que el 84% tenían la condición de cooperativas y el resto se constituyeron bajo la forma de sociedades laborales.

Por otro lado, en la convocatoria enmarcada en el objetivo específico 9.5.1 del Programa se han aprobado 13 proyectos, desarrollados en 12 comunidades autónomas:

- 7 proyectos dirigidos a la creación o refuerzo de empresas de inserción o cooperativas de iniciativa social;
- 2 proyectos dirigidos al impulso de la creación de alianzas público-privadas y a activar los procesos de reserva de mercado amparados en la Ley 31/2015;
- 3 proyectos enfocados a crear servicios de asistencia técnica a los Centros Especiales de Empleo;
- 1 proyecto cuyo objetivo se centra en impulsar, consolidar o reforzar servicios de ajuste personal y social en los Centros Especiales de Empleo.

En 2016, se han beneficiado de estos proyectos un total de 608 personas, de las que la mitad son mujeres. Por otro lado, 461 de las personas destinatarias son personas con discapacidad y 98 pertenecen a algún grupo en desventaja social.

Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

La participación del Servicio Público de Empleo Estatal en el Programa Operativo se concreta en la ejecución y justificación de los gastos derivados de la aplicación por los Centros Especiales de Empleo de bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social por contrataciones de personas con discapacidad en dichos Centros. Estas bonificaciones incluyen el 100% de las cuotas empresariales a la seguridad social, incluidas las de recaudación conjunta, mientras el contrato de trabajo de la persona con discapacidad permanezca vigente.

Las contrataciones de las personas con discapacidad pueden ser indefinidas o temporales, a tiempo parcial o a tiempo completo y también tienen derecho a las bonificaciones las transformaciones de las temporales en indefinidas.

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO)

El Instituto de la Mujer y para la igualdad de Oportunidades financia proyectos diversos con la prioridad de generar una cultura en el mundo de la empresa y las organizaciones públicas de igualdad de oportunidades, al mismo tiempo que realiza proyectos de empoderamiento para mujeres en diversos ámbitos o en los colectivos más excluidos socialmente.

En el año 2016 se han seleccionado 10 operaciones principales (sensibilización, promoción profesional, itinerarios de empleabilidad, información e igualdad, sensibilización y educación, distintivo de igualdad, igualdad y empresa, Tic y género, emprendimiento y análisis e informes discriminación) que se han desarrollado en 75 proyectos.

Dentro de los proyectos que favorecen la calidad en el empleo y la movilidad laboral destacan aquellos que buscan el asesoramiento para implantar medidas y planes de igualdad en la empresa, igualmente proyectos para corregir la brecha de género en el emprendimiento empresarial tecnológico y los programas para el emprendimiento empresarial por mujeres.

Dentro del eje de promoción de la inclusión social destacan en primer lugar, los proyectos de itinerarios de empleabilidad para mujeres en situación de exclusión social (programa CLARA), y diversos programas desarrollados por Organizaciones No Gubernamentales como la Fundación Secretariado Gitano, Cruz Roja Española o CEPAIM, dirigidos a mujeres inmigrantes y en situación de severa exclusión social. También, en este ámbito de empleabilidad, cabe señalar los proyectos de promoción profesional como, por ejemplo, el proyecto Promociona o los proyectos que intentan desarrollar los asuntos relacionados con las TIC y el género (programas DIANA, ATENEA, CERES Y REA, Portal igualdad.net).

En el ámbito de la formación e igualdad cabe destacar el programa de la Escuela Virtual de Igualdad en la que en el año 2016 ha recibido 20.000 solicitudes de inscripción en los diversos cursos de capacitación en igualdad. Asimismo, destacan las publicaciones tanto las de soporte publicitario como las guías y metodologías sobre asuntos relacionados con la igualdad que ha realizado el organismo. Se han editado cerca de 27 guías y estudios y se han distribuido cerca de 20.000 ejemplares. En las acciones formativas han participado más de 20.000 personas de las cuales 5.000 han sido hombres.

Alrededor de 300 entidades empresariales han participado en proyectos de fomento de la igualdad y cerca de 300 personas han participado en proyectos de promoción profesional de mujeres ejecutivas y/o emprendedoras.

Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (TPFE)

En 2016, el Ente Público ha desarrollado acciones de Formación Profesional para el Empleo, ejecutando un total de 487 proyectos de aprendizaje y capacitación profesional, con una participación de 7.041 alumnos, de los que 6.376 son hombres y 665, mujeres.

En el marco del Plan de Formación y Orientación Laboral, a través del que se han impartido cursos de introducción en la metodología empleada para la búsqueda de un empleo, se han ejecutado 44 proyectos, contando con un total de 641 alumnos, de los que 576 son hombres y 65 mujeres. En cuanto a los resultados obtenidos, un 85,49% de esos alumnos, en situación de riesgo de exclusión social, se encuentran o en búsqueda activa de empleo, o bien se han integrado en los sistemas de educación o formación habiendo obtenido todos ellos una cualificación o un empleo tras su participación en alguno de estos proyectos (494 hombres y 54 mujeres).

El Ente ha realizado también acciones de tutorización y acompañamiento activo en la búsqueda de un empleo, llevándose a cabo un total de 2 proyectos de aprendizaje y capacitación profesional, con una participación de 2.186 alumnos, de los que 1.930 son hombres y 256 mujeres. En cuanto a los resultados obtenidos, un 45,05% de esos alumnos, en situación de riesgo de exclusión social, se encuentran o en búsqueda activa de empleo, o bien se han integrado en los sistemas de educación o formación habiendo obtenido todos ellos una cualificación o un empleo tras su participación en alguno de estos proyectos (891 hombres y 94 mujeres).

Asimismo, han llevado a cabo distintas actuaciones dirigidas principalmente a la difusión de las acciones que se ejecutan en el seno de la entidad. Conviene destacar las publicaciones de artículos y notas de prensa relacionadas con el programa de inserción sociolaboral en gestión y tratamiento de residuos del CIS en distintas provincias. Por otro lado, destacan la edición y publicación de manuales formativos y el reparto de material escolar para los alumnos de diferentes cursos de gestión que se imparten en varios centros

penitenciarios del país. En el ámbito interno, también se han publicado los planes de formación para el empleo y la inserción laboral del 2016 en la INTRANET de la entidad.

Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

El IMSERSO realiza en sus centros ubicados en Albacete, Bergondo, Lardero, Madrid, Salamanca y San Fernando, así como en las Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla, actuaciones de formación encaminadas a la obtención de cualificaciones profesionales dirigidas a personas con discapacidad física y/o sensorial, en edad laboral, con formación básica, aunque también imparte formación básica a aquellas personas carentes de la misma, y con intención de incorporarse o reincorporarse al mercado laboral.

En términos generales, el contenido de los cursos está orientado al sector servicios con un alto grado de flexibilidad pues se adaptan a las características de la persona a la que están dirigidos y a la situación del mercado laboral de la zona en que se imparten. En todos los cursos se potencia la utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación y se llevan a cabo medidas de orientación y asesoramiento sobre los distintos servicios de búsqueda de empleo que la participación en el POISES permite poner en marcha.

Durante el año 2016 se han impartido 74 cursos dirigidos a 931 personas con discapacidad de las que 583 son hombres y 348 son mujeres. A pesar de que se han puesto en marcha actuaciones de discriminación positiva para fomentar la participación de las mujeres, su grado de participación ha sido inferior al de los hombres.

Además de los Organismos Intermedios, otras entidades sin ánimo de lucro han participado en el desarrollo de las actuaciones del **Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social**. A continuación se exponen las principales acciones ejecutadas durante la anualidad 2016 por dichas entidades:

Acción contra el Hambre

En el marco del Programa Operativo, la Fundación Acción contra el Hambre ha puesto en marcha la operación "Vives Proyecto: itinerarios de equipos de inclusión" a través del desarrollo de dos itinerarios de integración sociolaboral: Vives Emplea y Vives Emprende, enfocados a la mejora de la empleabilidad de dichos participantes. Teniendo como objetivo de alcance hasta octubre de 2019 la participación de 7.870 personas en riesgo de exclusión social, en 2016 se han implementado 39 itinerarios (de los 142 previstos, inicialmente, en la operación) en los que han participado 1.702 beneficiarios de las que un 61% han sido mujeres (1.039) y un 39% hombres (663).

Cáritas

En 2016, la participación de Cáritas en el marco del Programa Operativo se ha basado en la ejecución de distintos tipos de operaciones. Por un lado, se ha puesto en marcha la actuación "Itinerarios integrados de Inserción sociolaboral" con el objetivo de acompañar a personas en situación de riesgo de exclusión social para que, mediante la realización de un itinerario consensuado de inserción socio-laboral, puedan adquirir (o re-adquirir) una serie de habilidades sociales y laborales que los habilite para la búsqueda de empleo, la postulación a puestos de trabajo y que el objetivo final pueda ser la consecución de un puesto de trabajo en el mercado laboral. En particular, en 2016 se han puesto en marcha 50 proyectos en la operación de itinerarios de inserción socio laboral en los que han participado 7.572 personas.

La entidad también ha puesto en marcha la operación "Formación para la inserción sociolaboral, cuyo objetivo es brindar oportunidades de formación profesionalizadora y/o certificada a los participantes que transitan su itinerario sociolaboral. En 2016, se han contabilizado 234 cursos de formación para el empleo que fueron finalizados por 2.345 personas.

Por último, en el marco de la operación "Generación y consolidación de empleo en las empresas de la economía social", se han llevado a cabo en 2016, 25 proyectos de economía social en las que se apoyó la contratación de 60 personas en puestos de inserción, así como la continuidad de contratos de inserción de

otras 124 personas, y se apoyó el salario de 29 técnicos de acompañamiento en las empresas de economía social que forman parte de la operación.

Fundación CEPAIM

Dentro del eje del Programa Operativo dirigido al fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y la discriminación, CEPAIM desarrolla la operación “Adelante” a través de itinerarios integrados de inserción, mediante los que se pretende aumentar la integración sociolaboral de las mujeres que se encuentran en colectivos más vulnerables, combinando medidas específicas dirigidas a mujeres con medidas transversales encaminadas a fomentar la Igualdad de Género. En 2016, en el marco de los Itinerarios se han realizado sesiones individuales de orientación laboral, atención psicológica, talleres grupales de motivación personal, actividades de prevención de violencia de género, y capacitaciones, entre otras. En total, se han llevado a cabo 643 itinerarios, 79 empresas han participado en alguna acción de promoción de la igualdad de género (asesorías, formaciones...) y se ha formado a 122 profesionales.

Cruz Roja Española

En 2016, Cruz Roja Española ha intervenido con 19.004 personas en más de 80 localidades en el marco del Programa Operativo. En particular, se han puesto en marcha 4 operaciones: Inclusión activa (personas en dificultad social); EntrEdades (itinerarios con jóvenes y mayores de 45 años); Puentes: itinerarios por la igualdad (mujeres), y Reto Social Empresarial: Alianzas (dirigido a empresas implicadas en la inserción laboral de personas vulnerables).

En el conjunto de dichas operaciones, 13.021 participantes han finalizado su itinerario en el año 2016; 2.512 han obtenido una cualificación documentada, y 3.630 tenían empleo en la salida de la operación. Para ello, se ha dedicado una media de 116 h/persona, se ha capacitado profesionalmente a 8.129 personas y se ha alcanzado un ratio de inserción del 41%, contando con la colaboración de 7.347 empresas en la operación Retos y 877 en la operación Puentes.

Fundación Secretariado Gitano

La Fundación Secretariado Gitano desarrolla dos tipos de intervenciones en el marco del Programa Operativo. Por un lado, pone en marcha los Itinerarios Integrados de Inclusión sociolaboral para la población gitana (ACCEDER Y PROMOCIONA) cuyo objeto es mejorar la inclusión social y laboral de personas pertenecientes a comunidades marginadas, tales como la población gitana, aumentando su presencia en el mercado laboral, la contratación y la calidad de los puestos de trabajo, mejorando los niveles educativos, así como las competencias básicas, transversales y profesionales, con un enfoque integral e integrado. En el año 2016, se ha desarrollado una atención individual intensa con 6.166 personas, un 53% mujeres y 46% menores de 25 años.

Por otro lado, la Fundación lleva a cabo la operación “Promoción de la igualdad de oportunidades e integración socio-laboral de las mujeres gitanas y atención a la múltiple discriminación” cuyo objetivo es la mejora de la integración sociolaboral de personas pertenecientes a colectivos vulnerables, en particular la mujer gitana, a través del fomento de la igualdad de oportunidades, de la igualdad de género y la lucha contra toda forma de discriminación, con especial atención a la discriminación múltiple que sufren las mujeres gitanas y a las víctimas de violencia de género. A este respecto, en 2016, se han desarrollado itinerarios sociopersonales de igualdad con 409 mujeres gitanas, 86 actividades de sensibilización sobre igualdad de género (448 mujeres, 260 hombres), 45 de prevención de violencia de género (213 mujeres, 103 hombres) y 57 casos de violencia de género.

Para el desarrollo de estos itinerarios tanto de empleo como igualdad, se han realizado acciones de difusión del Programa en 53 ciudades de 14 Comunidades Autónomas, se ha informado y realizado un diagnóstico competencial de más de 10 mil personas, siendo finalmente 6.575 las personas que se han comprometido en el desarrollo de su itinerario laboral o de igualdad. Las actuaciones comprendidas en ese itinerario son: diagnóstico competencial, definición de objetivo profesional, acciones de mejora competencial y de la cualificación con 370 acciones formativas, intermediación y alianza con empresas con más de 2 mil acuerdos

con empresas de ámbito estatal, regional y local. Esto ha permitido más de mil cien personas encuentren un empleo, y que 1.767 personas desfavorecidas se activen en el mercado laboral, obtengan una cualificación, un empleo o se integren en sistemas de educación o formación.

Además, se ha prestado asistencia y acompañamiento a 154 casos de discriminación, a víctimas de discriminación y delitos de odio antigitanos, 87 acciones de sensibilización en derechos, igualdad de trato y lucha contra la discriminación con 1.034 participantes (627 mujeres y 407 hombres).

Fundación Mujeres

La Fundación Mujeres opera en el marco del POISES a través de la operación DANA, EMPLEO EMPRENDIMIENTO EN IGUALDAD que se desarrolla a través de una intervención de carácter integral de lucha contra la discriminación y fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito del empleo. En la anualidad 2016, la operación se ha centrado en el desarrollo de itinerarios de empleo y emprendimiento, a través de acciones de información y asesoramiento, formación en competencias y habilidades para mejorar la empleabilidad y empoderamiento de las mujeres para el acceso al empleo, así como formación para la creación de empresas, acompañamiento y seguimiento de los itinerarios, intermediación laboral y seguimiento de las participantes. En total han participado 245 mujeres. Realizado el seguimiento a las 4 semanas, el 17,5% de las participantes había encontrado un empleo, aunque en la mayor parte de los casos, se trataba de un empleo precario.

Asociación Proyecto Hombre

El proyecto de Integración SOcioLaboral para personas con problemas de Adicciones (INSOLA), es la actuación a través de la que la Asociación Proyecto Hombre participa en el POISES. En 2016, el proyecto ha sido implementado en los 21 centros de Proyecto Hombre que son beneficiarios del Fondo Social Europeo. Dentro de la operación se han desarrollado servicios de orientación inicial, acciones de formación y acciones de orientación específica. En términos generales, se ha contado con la participación de aproximadamente dos mil personas usuarias.

Fundación ONCE–Asociación Inserta Empleo

A lo largo del ejercicio 2016, la Fundación Once a través de Inserta Empleo ha puesto en marcha las siguientes operaciones con el objetivo de dar cobertura a la integridad del itinerario de inserción socio-laboral de personas con discapacidad:

- Fortalece Tu talento: Mejorar la formación y la cualificación de las personas (desempleadas o con empleo precario), para incrementar sus opciones de incorporación al mercado laboral.
- Impulsa tu Talento: Acciones para incrementar el potencial empleable de la persona empoderándole para ser agente activo en la búsqueda de empleo.
- Talento Diverso: Promoción de la inserción laboral e inclusión social de personas con discapacidad.

En términos generales, se ha atendido a un total de 17.146 personas, 2.122 alumnos de formación para el empleo, 4.179 de complementaria y capacitación y 6.552 inserciones.

Fundación Santa María La Real

La operación “Lanzaderas de Empleo”, desarrollada por la Fundación Santa María La Real en el marco del Programa Operativo, es una actuación de innovación social con personas desempleadas que plantea una nueva filosofía ante el desempleo.

En particular, las Lanzaderas de Empleo buscan un enfoque proactivo; que el desempleado abandone la desganancia o desilusión, que descubra todas las competencias que tiene para ayudar a los demás y encontrar trabajo en equipo. Para ello, los desempleados mantienen sesiones individuales y grupales de coaching, trabajan la inteligencia emocional, la comunicación y la creatividad; desarrollan marca personal y trabajan búsqueda de empleo en entorno 2.0; conocen nuevas técnicas de elaboración y presentación de currículos; analizan cómo afrontar las entrevistas de trabajo y entrenan procesos de selección; desarrollan mapas de empleabilidad, visitan empresas y desarrollan procesos de intermediación laboral con responsables de

Recursos Humanos. También abordan la búsqueda de oportunidades de negocio y los pasos a seguir para crear su propia empresa.

Desde febrero de 2016 hasta diciembre 2016, han comenzado 141 Lanzaderas de las que 58 fueron finalizadas en 2016. Cada Lanzadera está formada por 20 participantes, y coordinada por un/a técnico/a con una duración de 5 meses. En particular, en 2016 se han contabilizado 1.707 participantes de las que 726 han conseguido empleo y 92 han ingresado en los sistemas de formación. Asimismo, se ha colaborado con 29 entidades públicas.